



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2010:
AÑO DE LA
SOLIDARIDAD

Una Nicaragua Libre!

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FORMATO DE SOLICITUD DE TRANSFORMACIÓN DE VALORES FÍSICOS
DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
EN VALORES DESMATERIALIZADOS

Fecha de solicitud: ___/___/___

1. TIPO DE VALOR FISICO A DESMATERIALIZAR:

Bonos de la República de Nicaragua: Cert. de Bonos de Pago por Indemnización (CBPI):

2. DE LOS VALORES A DESMATERIALIZAR 1/:

Código de emisión : _____ Fecha de emisión: _____

Fecha de vencimiento: _____ Cantidad de valores: _____

Numeración de los valores: Del: _____ Al: _____

Valor facial unitario US\$: _____ Valor facial total US\$: _____

En garantía Prendaria 2/: SI NO

3. DEL DEPOSITANTE 3/:

Nombre del Depositante: _____ No. de cuenta en CENIVAL _____

4. DEL SOLICITANTE:

Nombre del que suscribe la solicitud: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Dirección: _____

1/: Si la solicitud es por varias emisiones de valores, detallar en columnas, en hoja anexa a la solicitud, toda la información de los valores físicos a desmaterializar.

2/: En el caso de que el valor físico se encuentra en garantía prendaria presentar y anexar documento que conste la aceptación del acreedor prendario a la desmaterialización.

3/: - Persona Natural: Si es el dueño, original y fotocopia de Cédula de Identidad. En caso de Sucesores, originales y fotocopias de Cédula de Identidad, Declaratoria de Herederos y/o Testamento.

- Representante Legal: Poder de Representación, Cédula de Identidad, originales y fotocopias.

- Persona Jurídica: Acta Constitutiva de la Empresa, Poder de representación y Cédula de Identidad, originales y fotocopias.

Firma